

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.774

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

VIERNES 14 DE AGOSTO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

RESOLUCIÓN DEL PROBLEMA

de las crisis agrícolas en el porvenir.

Sin bosques no hay agua; sin agua no hay vegetación; sin vegetación no hay agricultura, y sin agricultura no puede vivir el hombre. De manera que los bosques son la base de la existencia de la humanidad, y la falta de ellos y la de rotación de cosechas, son las causas de las grandes crisis agrícolas. Buscar otras causas a la aflictiva situación que atraviesan varias comarcas de España, es desconocer la naturaleza y la historia.

Los bosques, purificando el aire, hacen saludable el clima; atrayendo las nubes, producen la lluvia, aminoran las tempestades; dan origen a las fuentes perennes, templan la temperatura, contienen la impetuosidad de los vientos, amparan al pájaro destructor del insecto, crean el mantillo que fertiliza la tierra, alimentan los ganados, nos dan leña para el hogar, madera para construir la morada y material para formar la nave que domina el mar.

Sin bosques, las tempestades asolan el país, los huracanes tronchan los vegetales, las inundaciones destruyen las campiñas, las sequías se eternizan, las lluvias dejan de ser regulares, los pájaros desaparecen, las temperaturas son anormales y la atmósfera cargada de carbono, pierde su salubridad.

El bosque, descomponiendo el ácido carbónico con las hojas y triturando el mineral con las raíces, es el gran laboratorio de la naturaleza; el bosque, librando con su sombra de los rayos del sol a la tierra y penetrando con sus raíces al seno de ella, es el gran receptáculo del agua; el bosque, absorbiendo el calor y la luz del sol, es el gran depositario del fuego; el bosque, no solo por su temperatura fría en verano y caliente en invierno, sino por absorber la electricidad de la atmósfera, es el gran regulador de la naturaleza. ¿Quién sabe si el bosque es el regulador de la humanidad, como el pájaro lo es del insecto y el insecto lo es del vegetal? El emigrante, al abandonar la patria que conserva los restos de sus antepasados, vá las más veces a buscar en tierra extranjera los tesoros de fertilidad que en su seno guardan los bosques.

Querer que un país sea en agricultura rico, haciendo desaparecer de sus montañas los bosques, es pretender un imposible, porque las inundaciones, los huracanes, las heladas, los pedriscos y las sequías son las causas que arrebatan, tronchan, destruyen y anulan las cosechas, las cuales son debilitadas ó impedidas por los bosques. En mi artículo "Espíritu de la Agricultura," (1) dije: Las calamidades agrícolas vienen casi siempre por culpa del hombre. La desamortización salvó la li-

(1) Este fue el artículo publicado en los Anales de Agricultura.

bertad, pero mató los bosques y seó los ríos pequeños.

El oxígeno, hidrógeno y carbono entran en la composición de las plantas, por término medio, en un 95 por 100 de su peso, y estos tres gases los producen el agua y las partes verdes del vegetal; de manera que no faltando sazón a la tierra, no ha de preocupar al agricultor la existencia de esos gases, que constituyen casi la totalidad de la planta. Con bosques he dicho que se consigue, se obtiene y se retiene el agua.

¿Se continuará talando los bosques? ¡Ah! Por cada árbol de regular corpulencia que se destruye, se priva el suelo español de tres hectólitros de agua al año. Al caer el árbol a los golpes de la devastadora hacha, tiembla la tierra y la fuente se seca. Yo adoro los bosques como los antiguos druidas, porque ellos son los que me proporcionan el agua que apaga mi sed; porque ellos son los reguladores de la naturaleza; porque ellos son la base de mi existencia; porque ellos me dan luz que me alumbraba y fuego que me calentaba. Si; suprimid los insectos, los pájaros y los bosques, y suprimireis la humanidad.

¿Puede el hombre obtener a voluntad la lluvia? Sí, indudablemente, porque una nube no es más que una gran esponja empapada de agua, y ésta ha de caer si se la comprime agitando el aire con la rapidez vertiginosa de unos 400 metros por segundo, que es la velocidad que llevan en la atmósfera las ondulaciones producidas por el estruendo de la artillería; y por eso nadie ha de dudar que la lluvia está sujeta a la mano del hombre. No de otra manera, en el actual siglo, han sido regados por el agua del cielo los cadáveres de aquellos que por su patria han muerto en el campo de batalla. No de otra manera acompañó la lluvia a Amadeo de Saboya en su excursión por España en Septiembre de 1871. El rayo y la bala matan, mas el estampido del trueno y del cañón vivifican, produciendo la lluvia.

El vegetal no toma de la tierra más que un 5 por 100 de su peso, y éste lo constituyen nada menos que diez minerales, y se puede sentar, como regla casi absoluta, que no hay ningún terreno completamente estéril. Los diez minerales entran en proporciones diferentes en la formación del vegetal, y cada planta profundiza más ó menos en la tierra; he aquí la base de la rotación de cosechas. Pretender que la tierra dé constantemente y sin interrupción el mismo producto, es una verdadera locura; porque ha de llegar el día, con el transcurso de los siglos, que falte al terreno algún principio mineral, por haberlo extraído la planta. Por eso cuando hace años escribí, como Comisario que era de Agricultura, acerca de la floxera, decía: "Se preocupan mucho los agricultores de la floxera, y no se preocupan de los millones de kilogramos de potasa que to-

dos los años sacamos con el vino del suelo español."

La historia (recuerdo de lo pasado para enseñanza de lo venidero) confirma que la falta de bosques y la de rotación de cosechas, son las causas de las grandes crisis agrícolas. La Judea, mil años antes de Jesucristo, cuando la gobernaba Salomón, era el país más rico del mundo, y era el granero del Asia. Entonces el Líbano estaba cubierto de bosques, y el trigo producía 100 por 1, y no solo eso, sino que el templo que el sabio Rey dedicó a Dios, lo cerró con puertas construidas con la madera de la vid; hoy es aquel país la miserable Siria; el trigo ya no se da en ella; falta el ácido fosfórico en la tierra, y del Líbano han desaparecido los cedros que le immortalizaron. La Mauritania de Yugurta, que, según Varron, daba el trigo el 100 por 1, es hoy el pobre imperio de Marruecos, en que el trigo da el 4 por 1; empieza a faltar el ácido fosfórico de la tierra, y del Atlas han desaparecido sus espesos bosques. La gran Lacedemonia es hoy la pobre y miserable Morea. Cuando se convencerá la humanidad que los cementerios se tragan el ácido fosfórico de la tierra con los 100.000 cadáveres que cada día reciben; cuando se convencerá la humanidad que el bosque es el padre de la sazón de la tierra!

Al contemplar la Turquía Asiática, imposible parece que allí hayan existido la rica Lidia, la férz Judea, la comercial Fenicia, la grandiosa Babilonia, la suntuosa Ninive y la marmórea é inmortal Palmira, Tiro y Sidón, Babilonia y Ninive desaparecieron, y Volney se sentó en las ruinas de nuestras ciudades, y meditará, no como Volney, sino como hombre conocedor de las leyes de la Naturaleza.

Queda probado, con la plantación y conservación de los bosques, y la rotación de cosechas, se resolverán las crisis agrícolas en el porvenir!

Antonio de Magriña.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

La prensa de la mañana presenta también envuelta en el misterio, la conferencia que en Biarritz han celebrado los señores Cánovas y Duque de Tetuan.

Se insiste en decir que se han ocupado de alguna cuestión internacional, pero los ministeriales lo desmienten.

Interrogado el Duque de Tetuan sobre ese viaje a Biarritz, ha manifestado que sólo fué a despedir al señor Cánovas, y a visitar la población que hacía siete años que no había visto.

El ministro ha negado que España ten-

ga ninguna negociación pendiente con otras naciones, excepción hecha de los vinos.

Para demostrar que no hay nada con Portugal, alega que el embajador portugués está tranquilamente en La Granja, y en San Sebastián el encargado de negocios.

En fin, resulta que de nuevo se han ocupado exclusivamente del asunto de los vinos, pero hay que reconocer que todos los pasos que el Duque de Tetuan dá, los rodea de gran misterio y originan numerosos comentarios, viniendo a resultar a la pte cualquier insignificancia.

Regresó ayer el señor ministro de Hacienda, a quien esperaban en la estación los señores Silvela, Fabiá y Azcárraga, y los altos funcionarios a las órdenes del señor Cos-Gayón.

Este viene hondamente afligidísimo por la tremenda desgracia que le agobia y en situación de no ocuparse en política durante algunos días.

El señor Silvela, que habló brevemente con él, limitose a reiterarle el pésame, sin tocar ninguna de las cuestiones políticas de actualidad, máxime sabiendo, como sabe, que el señor Cos-Gayón no ha hablado con el presidente del Consejo en su breve y desgraciada expedición.

Los que esperaban que el regreso del ministro de Hacienda iba a disipar los misterios, tendrán forzosamente que aguardar, pues resultaría inhumano turbar el legítimo dolor del señor Cos-Gayón.

De El Imparcial: "Se dijo ayer, y algun periódico se hizo eco anoche del rumor, que ya estaba firmado el decreto fusionando los cuerpos de Correos y Telégrafos y que se buacaba una oportunidad para publicarlo."

La noticia no hemos podido confirmarla en los centros oficiales, pero según las trazas debe ser cierta.

Aun cuando circulaban rumores graves respecto a la salud de Guillermo II, llegando algunos a asegurar que ya estaba por la vida del joven emperador de Alemania.

El ministro de la Gobernación confirma que España guardará una actitud completamente neutral en lo que se refiere al desarrollo de la política extranjera.

Según dicho ministro, tienen bastante gravedad las manifestaciones de Rusia respecto de Francia, pero a su modo de ver, Rusia no se ha propuesto otra cosa sino demostrar su oposición a que la triple Alianza consiga borrar del mapa de Europa a Francia, por lo menos sin el consentimiento suyo.

El Diario de Madrid dice que es una necesidad y un deber para el gobierno re-sidenciar la conducta del general Weyler.

Telegrafian a El Imparcial que la duquesa de Castro Enriquez no se deja ver de nadie en San Sebastián, y que está autorizada para permanecer allí mas y medio, pero no para ir a Barcelona.

La Correspondencia publica el telegrama siguiente:

(Mañana 11 (2-16 tarde).—Además del fabricante y bolsista manresano señor Asóls y del dependiente de confianza ó mayordomo llamado Casas, a quienes se conceptúa comprometidos en los sucesos de Barcelona, citase al gerente del Banco de Mañresa, señor Sola (hijo), también de esta ciudad, y que en política se halla caracterizado como carlista.

Cuéntase que los referidos sujetos, en unión del señor Roberts, de Barcelona, son los principales promovedores de aquella sangrienta abonada, sin otro objetivo que el de preparar en París una gran jugada de Bolsa.—Martrus.

La visita que hará S. M. la reina a la escuadra en cuanto abandone la mar, será puramente oficial, proponiéndose hacer otra visita mas detenida antes de que los buques zarpen de San Sebastian.

Dicen de Málaga: "Han llegado a esta capital 103 maestros de escuela de la provincia, y hoy visitarán al Gobernador para exponerle la necesidad en que van a encontrarse de cerrar sus escuelas y consagrarse a otros trabajos en vista de que no se les paga."

A muchos de ellos se le adeudan diez años.

Han visitado las redacciones de los periódicos pidiéndoles que les presten su apoyo.

Se comenta, censurándola, la carta de Valencia que publicó La Epoca en su número de ayer, procurando relacionar los sucesos de Barcelona con los ocurridos en ésta el año pasado, atribuyéndolos al jefe zorrillista de Valencia.

En la madrugada del martes, poco después de las tres, se sintió en Almería un fuerte temblor de tierra.

La oscilación fué de Norte a Sur y duró veinticinco segundos.

En algunas casas viejas se produjeron grietas en los muros.

Hubo mucho pánico, y la gente se salió a las calles, pasando en ellas el resto de la noche.

Dice El Estandarte que, desgraciadamente, con el otoño llegará la política bullanguera de los que zhorre callan, por que se divierten.

Ya se sabe la votación definitiva que el marqués de Lema ha obtenido en el distrito de Tineo.

Ha alcanzado la cifra de 3 857 votos. Su principal contricante, el Sr. Fernández Argüelles, obtuvo poco mas de 1.000.

En una conferencia tenida entre los señores Sagasta y Villaverde, el primero se ha mostrado conforme con el ministro en que la cuestión de los vinos no es de partido, sino nacional, y que debe mirarse con alteza de miras.

El Gobierno confía en obtener la prórroga hasta Junio próximo del tratado

verte recobrar la tranquilidad y la alegría, fui con papá, solo por observar a Estrella, y vi que no ta imita en su retraimiento; lejos de pasarse la vida encerrada y suspirando como tú, frecuenta los paseos más públicos llena de animación y de contento.

—Al contrario, su aspecto siempre es triste.

—No lo creas; iba animada, sonriente, y por cierto que llevaba un bellísimo traje de terciopelo azul, lo que no pudo menos de asombrarme en ella, que desde la muerte de su madre vestía siempre de negro.

—Se vería obligada a salir por complacer a su marido.—repuso Salvador; tú misma me has dicho cien veces que nunca sales en carruaje descubierto, encareciendo su método de vida solitario y triste; eso es lo que me hace creer en la constancia de su cariño, y si no me convengo, de lo contrario, jamás podré arrancar este amor de mi alma, ¡ah! nunca, imposible, no puedo ser feliz, ni la puedo olvidar.

La doncella de Consuelo entró en el gabinete, llevando una perfumada y aristocrática carta en una bandeja de plata.

A la primera ojeada, Salvador reconoció la letra de Estrella, y exclamó con ansiedad:

—¿Es para mí?

—Es para la señorita.—repuso la joven.

—Salvador se quedó frío, con los ojos clavados en aquel perfumado billete que Consuelo tomó vivamente y exclamó:

—¡Ah, de Estrella!

La doncella salió.

—¡Gracias a Dios!... te enviaré la contestación a la mia.—dijo Salvador cuando estuvieron solos, qué días he pasado de cruel ansiedad!

Consuelo, moviendo la cabeza con aire de duda, abrió la carta y leyó su contenido, que era muy breve, y se la entregó a Salvador sin pronunciar una palabra.

Este la devoró en un segundo; decía así:

—Ven aquí, Salvador,—le dijo con dulcísimo acento y llenos de lágrimas los ojos: a ti te es odioso el mundo, a mí también; ¡tú quieres morir moriremos juntos, pero júrame no disponer de tu vida sin avisarme primero; soy para tí una amiga querida ¿no es verdad?

—Eres más que amiga, eres mi hermana, y eres el único consuelo de mi pobre corazón; pero déjame salir, necesito estar solo.

—¿Te enoja mi presencia?

—No.

—¿Te ofenden acaso mis palabras?

—No, hija mia, no; pero suéltame. Salvador, sin mirarla, pugnaba por desasirse de aquellas dos manos temblorosas que se enlazaban a su brazo.

—¿Te importa mi cariño?—exclamó la joven con sollozante voz, dejando correr su llanto que la ahogaba.

Salvador clavó en ella su penetrante mirada y ante aquel dolor mudo y angustioso contuvo algun tanto el sayo.

—No, vida mia,—contestó,—ni tu

peranza de que desapareciera el obstáculo que la impedía ser feliz. El joven coronel podría corresponderle cuando se extinguiese su antigua pasión por Estrella, que, lejos de desvanecerse al verla casada con Ruiz, se aumentó con fuerza invencible, causando con esto a Consuelo los más negros pesares. Animábase, sin embargo, la idea de que el tiempo todo lo cura.

A fin de captarse por completo la confianza de su amado, empezó la joven por ser su tierra amiga, su Providencia, y para alcanzar mayor grado de intimidad, se declaró su hermana, y a la sombra del vínculo fraternal pudo amarle sin trabas, dejando desbordarse, como un manantial purísimo, el sentimiento que llenaba su alma.

No hay nada que tanto agrade a la criatura como el sentirse amado. Salvador comprendió que lo era, y apreciándolo profundamente, correspondió al afecto que inspiraba con un cariño sincero y fraternal, respetuoso y tierno en alto grado.

entre España y Francia, que debía terminarse en Febrero.

—El señor Silvela ha tenido una larga conferencia con el señor Cos Gayón, en la cual se han ocupado de la cuestión de los vinos que, según parece, toma buen aspecto para España.

Sobre esta cuestión hablaron también extensamente en el tren el ministro de Hacienda y don Venancio González, que vinieron juntos una parte del trayecto.

El Gobierno francés casi tiene ya concedida la prórroga de terminación que se le pide en el tratado con España.

ALCANCE TELEGRÁFICO

Paris 12.—Ignórase el tiempo que permanecerá en Francia el gran duque Alejo de Rusia.

Algunos periódicos anuncian que el hermano del Czar regresará á París á fines de Septiembre.

No obstante los deseos manifestados por el gran duque, se verificarán festejos en obsequio suyo, por más que la iniciativa no resultará tomada por las autoridades.

El ministro del Interior ha dado orden para que sean socorridos con un franco diario, hasta nueva orden, los emigrados portugueses que se hallan detenidos en Hendaya.

Londres 12.—Toda la prensa guarda prudente reserva en el modo de apreciar las manifestaciones de simpatía que está dando el pueblo francés al gran duque Alejo.

Hasta ahora solo da cuenta de los obsequios anunciados, y hace constar que el Gobierno no quiere tengan aquéllos carácter oficial, para no inspirar desconfianzas ni recelos en la política internacional.

Madrid 12 (4 tarde).—Cartas de San Sebastián aseguran que en la conversación sostenida entre los señores Villaverde y González (D. Venancio) acerca de los derechos que en la frontera francesa deberían pagar los vinos, ambos personajes coincidieron en los diversos puntos de vista que comprende tan importante cuestión, y la consideraron como ajena á todo interés político, por lo que los ministros de Estado y Hacienda contarían con el apoyo de todos los partidos.

Madrid 12 (4 30 tarde).—Segun un telegrama de Valencia, la autoridad judicial procede con suma actividad en el proceso instruido con motivo del robo descubierto en el consulado de Austria.

Parece que hasta la fecha, las declaraciones de los detenidos no dan suficiente luz para el esclarecimiento del delito.

Sin embargo la policía tiene sospechas de quienes puedan ser los autores del robo.

Madrid 12 (5 tarde).—La Reina, acompañada de los ministros de Marina y Gracia y Justicia y muchos senadores y diputados, ha visitado la escuadra, siendo recibida con los honores de ordenanza.

Madrid 12 (5, 30 tarde).—Los fusionistas califican de broma de mal gusto la noticia que dió un periódico anunciando que el señor Sagasta se disponía á salir con dirección á Paris para resolver un asunto privado que se relaciona con la actriz Elena Sanz.

Ni el señor Sagasta pensó ir á la capital de Francia, ni Elena Sanz tiene ya que formular peticiones, segun indica la prensa ministerial.

—Madrid 12 (6, 30 tarde).—Mañana

regresará á esta capital el señor ministro de Estado.

El Gobierno tiene noticia oficial del nombramiento de Mr. Roustan para la embajada de Francia cerca de la Reina regente.

Madrid 12 (7 noche).—Los últimos despachos de Lérida dan cuenta de un "meeting", celebrado ayer en Balaguer, donde se pronunciaron discursos al un tanto enérgicos contra la modificación del trazado.

Esto resulta tan injustificado como prematuro, puesto que pudiera ocurrir que el trazado sufriera ligeras alteraciones.

Hay gran escasez de noticias políticas. Agencia Centurión.

Gacetillas.

—Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde interino señor González Ripoll, reunióse anoche á las 9 y 30 el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, para celebrar sesión ordinaria en virtud de segunda convocatoria. Právia lectura y aprobación del acta de la anterior, se hizo constar en la misma una omisión respecto á la propuesta hecha por el señor Larriva, de que con la comisión especial designada para la feria de Otoño, forme también parte la de policía rural. A seguida dióse cuenta del despacho ordinario, por el orden siguiente: Vista la renuncia que por motivo legal presenta uno de los vocales de la Asamblea de asociados, así como la baja ocurrida por fallecimiento, verificóse el sorteo, resultando elegidos para cubrir estas vacantes, los señores don Emilio Carreño Navarro y don Francisco Milla Beltran. Fué aprobada la recepción definitiva de las leopoldinas que, en virtud de subasta pública, contrataron con destino á la guardia municipal. Idéntico acuerdo recayó en el expediente relativo á la colocación de hitos de piedra para demarcar el radio. Remitir á informe de la superioridad la instancia de don Félix Castro, relativa á la clausura del depósito que tenía establecido. Se concedió á don Rafael María Pérez de Castro la prórroga solicitada para entregar los uniformes que se destinan al personal del resguardo de consumos. Adquirir varios efectos de mobiliario para los felatos, de acuerdo con la petición hecha en oficio por el visitador del ramo. Se autorizó á don Rafael Carretero para que construya un sumidero en la vía pública, como servidumbre de una casa de su propiedad, situada en la calle de Góngora. Idéntico acuerdo recayó en la instancia remitida por don Antolín Fernández, que solicita autorización para incorporar una servidumbre á la cloaca general de la calle de San Pablo. También se aprobó la moción presentada por la comisión de policía rural, proponiendo se retire á mayor distancia el depósito de fieno establecido en las inmediaciones del cortijo de Chineses y la apertura de una zanja que resguarda la alameda denominada del Corregidor y venta de los árboles que rebasen la línea. Dióse cuenta de la instancia que elevan los vecinos de la Carrera de la Fuensanta, Campo de Madre de Dios y sus contornos, pidiendo se revoque el acuerdo que trata de la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, en virtud del cual se declaró velada. (En el salón se experimentaba un calor sofocante).

Abierta discusión acerca de este punto, hizo uso de la palabra el señor Ariza, que interpeló á la presidencia á propósito de la presentación de dicho artículo que á última hora se había publicado en el orden del día, hecho que calificó de antireglamentario, y manifestó deseos de conocer el artículo que hubiera servido de apoyo para la presentación de aquel documento. El señor Valenzuela, á su vez, hizo análogas manifestaciones, añadiendo datos que robustecían su argumentación. La presidencia dijo, que desde luego había dado carácter urgente á la instancia, teniendo en cuenta la premura del tiempo. El señor Vaquero hizo breve historia de las razones que habían movido á los firmantes de la instancia para su presentación al Ayuntamiento. El señor Ariza llamó la atención de la presidencia acerca de las palabras pronunciadas por el señor Vaquero, que penetraba en el fondo de la cuestión, cuando se trataba aun de un asunto previo. El señor Fuentes Breña consideró legal la presentación del documento objeto del debate, y sostiene larga discusión con el señor Valenzuela. El señor Jordano, de la mayoría, pide la lectura del artículo 70, que robustece las afirmaciones del señor Valenzuela. Insiste el señor Ariza en su deseo de conocer el artículo que ha servido de base á la presidencia para llevar la instancia á aquella sesión. El señor Fuentes Breña dice que se resuelva en votación. La presidencia considera suficientemente discutido el punto de que se trata y anuncia la votación. El señor Ariza, reformista, y la minoría republicana, protestan del acto por considerarlo ilegal, y abandonan el salón. El público tomó parte activa al final del asunto que se discutía, y la presidencia ordenó se desalojara el salón. El acuerdo fué revocado por los catorce concejales de la mayoría que permanecieron en sus puestos, y se levantó la sesión pública á las once, á cuya hora se constituyó el Ayuntamiento en sesión secreta.

—Preparativos.—Para la velada que tendrá lugar mañana en las calles Puerta del Perdón y Mesón del Sol, se están decorando dichas calles con banderas, gallardetes y arcos de gas y con montes, habiéndose establecido diferentes puestos de diversos artículos. Rogamos al señor Alcalde disponga el riego del lugar que ocupará dicha velada, á la que asistirá la banda de música del Municipio.

—El vigía.—Ya llegó á mediar Agosto, —que entre muerte y vida corre.—La muerte dá por el día y la vida por la noche.

—Mas vigilancia.—Se nos ruega llamemos la atención de la Alcaldía acerca de la porción de niños que vagan por la plaza de las Cañas, molestando á todas horas al vecindario con sus infantiles é inocentes pasatiempos, que suelen ser los mas ruidosos que se ocurren á la tropa menuda. Por nuestra parte, quedan servidos los interesados. Ahora solo falta que el guardia municipal del distrito se exhiba en aquel lugar con alguna mas frecuencia, y este procedimiento podrá resolver el problema.

—Recaudación.—Hé aqui la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente.—Central 92 pesetas 30 céntimos.—Puente 463'66.—Pretorio 672'86.—San Sebastián 294'25.—Victoria 427'54. Matadero 531'85.—De las 2.482 pesetas y 46 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.079'25.—A la provincia y Municipio 1.079'31.—Adicionadas 323 y 90.

—Procesión.—Mañana á la seis de la tarde saldrá en procesión solemne de la iglesia del exconvento de San Agustín la venerada imagen de Nuestra Señora del Tránsito, que recorrerá las calles de San Agustín, Dormitorio, Moriscos, Santa Isabel, Isabel Loba, Rincon, Juan Rufo, Don Gomez á su iglesia.

—Mercado.—Van conociéndose los resultados de la actual cosecha de cereales y leguminosas en la provincia de Sevilla, que son más satisfactorios de lo que se temía, siendo ésta la causa de que se inicie una ligera baja en casi todos los productos, exceptuando los garbanzos y el maíz. El rendimiento del trigo es bueno por la cantidad y calidad del grano, pero en cambio la paja escasea muchísimo. La cosecha de garbanzos, que auguraba buen resultado, vá defraudando las esperanzas de los agricultores. Todavía no hay animación en este mercado, notándose cierta reserva en vendedores y compradores. Se ha notado una ligera alza en el mercado de aceite, debida á la menor entrada y á noticias recibidas de que están próximos á agotarse los depósitos que existían en el mercado de Londres, en cuyo punto pueden encontrar buena colocación los aceites bien elaborados. Los olivares siguen mostrando buen aspecto, siendo de esperar una regular cosecha como no sobrevenga algo imprevisto. El mercado de vinos sin alteración, haciéndose muy pocos negocios.

—La Virgen de los Faroles.—Adosada á los muros almenados—de la oriental mezquita,—puede verse, entre grupos de faroles,—tradicional capilla,—donde la Santa Reina de los Cielos,—en un cuadro se mira.—Cerca está caño gordo, donde acuden—vecinos y vecinas,—por recoger mejor, el agua fresca,—que nuestra sed mitiga.—Allí, también, asienta sus reales,—la mesa de arropias,—donde esparcen los ramos de jazmines—fragancias exquisitas.—Todo el que alienta fé, detiene el paso,—ante aquella capilla,—y dirige á la Virgen su plágaria,—donde el amor palpita.—A la luz de la luna misteriosa,—que al bañar la mezquita,—parece que despierta en la memoria—tradiciones moriscas,—yo miro de la Virgen Sacrosanta la piadosa hornacina, como refugio de la fé, y amparo—en las crueles borrascas de la vida.—También tiene la Virgen su velada,—flores y luces brillan,—y esparce, por doquier, el vecindario,—rumores y alegrías.... Virgen de los Faroles, como el pueblo,—de antiguo denomina,—al pasar junto á tí, rezo ferviente,—y doblo mi rodilla.

—Molesta.—Sería conveniente el que recogieran la tierra que se ha formado en los caminos de la ronda, pues el polvo que produce el más pequeño movimiento de coches, carros y caballerías, molesta en sumo grado á los transeuntes y perjudica al arbolado. La operación puede realizarla el personal de peones camineros, ya que no hay medio de regar con frecuencia los sitios de más tránsito.

—Caja provincial.—Anteayer no se anotó en ella operación alguna de ingresos, y solo se pagaron 920 pesetas y 83 céntimos al personal. Quedó la existencia de 2.936'62.

—Pronósticos.—Ya empiezan los astrónomos á la confección de sus almanaques para el año de 1892, á ocuparse de lo que ha de ocurrir en el próximo invierno. Segun sus cálculos, las lluvias serán tan abundantes, desde el año próximo, como prolongada ha sido la sequía en

estas regiones durante el invierno anterior.

—Gratitud.—El señor don Francisco Elias, nuestro apreciable amigo, ha manifestado deseos de hacer pública su gratitud á todas las personas que han manifestado interés á su favor y de su señora y dependientes, y con especialidad á nuestro querido amigo señor don Juan Oga-zón, del comercio de Córdoba, y á su señora, con motivo de la intoxicación que, como digimos, sufrieron solo durante dos días, gracias á los cariñosos cuidados de que fueron objeto, y á los auxilios de los facultativos señores Castellano, Izquierdo y Ortiz.

—Subasta.—El día diez y nueve se subastan en el Ministerio de Fomento las obras de la carretera de Ventas de Cardena al ferro-carril de Ciudad Real á Badajoz por Fuencaiente. El presupuesto es de 196.365 pesetas y 53 céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1227.—Colócase la primera piedra de la Catedral de Toledo.—1502.—Cristóbal Colón descubre el Cabo de Honduras.—1857.—Inauguración del Nuevo Louvre.—1870.—Muere el almirante Farragut.

—Exposición.—La presentada anteayer al Excmo. Ayuntamiento, solicitando la revocación del acuerdo por el que se declaró velada la feria de la Fuensanta, dice así: "Señor Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. "Los que suscriben, con cédulas personales que exhiben, tienen el honor de exponer á V. S. atentamente que han visto con hondo pesar el acuerdo tomado por la Excmo. Corporación que V. S. tan dignamente preside, suprimiendo la celebración de la histórica feria nombrada de Nuestra Señora de la Fuensanta, concedida por Real Cédula á esta ciudad, cuyo nombre simboliza el de nuestra régia patrona. La tradición de esta feria, que tanto celebraron y respetaron nuestros antepasados, con la que daban esplendor y pruebas de fe cristiana á nuestra excelsa titular, y los derechos adquiridos por los desheredados habitantes de esta olvidada zona, que únicamente conocen que forman parte de la capital cuando se celebra esta festividad, sin embargo de sufragar las cargas públicas como los de otros distritos más beneficiados, son causas que impulsan á los que suscriben á reclamar su derecho como hijos de Córdoba que jamás renegaron de su historia ni dejaron de respetar la memoria de sus antepasados, y por esto recurren á V. S. y á la Excmo. Corporación municipal rogándole con el respeto debido, y fundados en las razones de equidad que justifican esta súplica, se sirva reformar su anterior acuerdo y autorizar la celebración de dicho mercado, como se efectuó en el año anterior y precedentes, puesto que en nada perjudica al nuevo de otoño, y sin causar gastos de consideración tiende á conservar el tradicional nombre de la primitiva feria de esta ciudad. Es un acto de justicia que los exponentes no dudan obtener de la rectitud de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.—Córdoba 11 de Agosto de 1891., Siguen las firmas.

—Mejoría.—Se halla restablecido de la dolencia que, con el nombre del trancazo, circula particularmente por esta población, nuestro apreciable amigo el señor don Antonio Gimenez Bares, del comercio de esta plaza.

—Contra la flojera.—Para extinguirla se han practicado importantes pruebas en el pago de "Benavente," término Estrella, como si no hubiera recibido semejante carta, continuó con firmeza el plan que se había propuesto. Una tarde, era jueves, entró Salvador en el gabinete de Consuelo; estaba como siempre, triste y desconsolado. La joven le preguntó: —¿No ha contestado? —Ni una palabra,—murmuró Salvador con desaliento. —¿Pues yo se la entregué á su doncella y estoy segura que se la dió; es una muchacha de toda mi confianza, yo la he colocado en la casa y me sirve con entera fidelidad. —El silencio de Estrella me desespera. —Pues ayer estaba en la Castellana paseando en carreta descubierta, acompañada de Ruiz y de la niña; tú no quisiste salir y te privaste de verla; enojado y de mal humor preferes pasarte las tardes en indolente abandono, acostado en tu sillón americano, y de ese modo no puedes velar por los intereses de tu corazón. Pero yo, que deseo

Consuelo no podía exigir más, y se conformó con lo que buenamente le concedían; no pudo ser la amante, pero fué la confidente de su amado, la depositaria de todas sus penas, prestandose con suma abnegación hasta ser la intermediadora entre el y Estrella, no sin tener esta abnegación su parte interesada, la de conocer el grado á que podían llegar aquellos amores.

Conocía muy bien Consuelo la severa virtud de su amiga y sus sentimientos delicados, y se propuso conducirse de modo que se desvaneciese toda esperanza en el corazón de Mendoza, y destruyera la esperanza destruyera el amor, y entonces podría burlarse de alcanzar el triunfo, reinando en el corazón que hería el desengaño con su dardo más agudo.

Con esta idea se encargó de la carta que Salvador escribió á Estrella, haciéndola llegar á sus manos por conducto seguro y con todo el sigilo posible.

Con la mayor impaciencia esperaron una y otro la ansiada contestación; pe-

la joven alarmada; sé fuerte en las contrariedades de la vida; si Estrella no te ama, si es feliz en el estado que libremente ha elegido, ¿por qué te has de empeñar en una quimera que te hace tan desgraciado?

—¿Si parece un sueño!—murmuró con sombrío acento el joven, saliendo de su estupor y llevándose las manos á la frente con desesperación.

—¿Sueño!... es una realidad de la que tú no quieres penetrarte, y es preciso arrancar de raíz esa pasión funesta si no has de perder la vida. Estrella no te ama, ni puede contestar á tu carta; esclava de sus deberes y virtuosa en alto grado, no alimentará jamás la funesta llama que abrasa tu pecho.

—Bien; pues moriré; ¡el mundo sin ella me es odioso!...—exclamó Mendoza en un arranque de terrible desesperación.

Se levantó y corrió con un loco con ánimo de encerrarse en su cuarto.

Consuelo temió haber ido demasiado lejos, y desclara fué tras él, le detuvo, y colgándose á su brazo.

"Mi querida Consuelo: Cumplido el luto de mi adorada madre, y estando ya mi niña en edad de poderla confiar á su aya, he resuelto frecuentar la sociedad, cumpliendo de este modo con los deberes que nuestra posición social nos impone. Así, pues, te ofrezco mi platea en el Real, y las que tengo en los demás teatros, en los que pienso distribuir las noches de la semana.

—Hoy jueves iré á la recepción de la marquesa del Nardo, ¿quieres acompañarme? Mañana asistiré al banquete en la embajada francesa.

Te abraza tu apasionada.

ESTRELLA.

La fatal misiva que arrancaba de manera tan cruel las esperanzas del pobre Salvador, cayó sobre la alfombra.

Consuelo la levantó, y al mirar á su amigo le vió con los brazos cruzados sobre el pecho, inmóvil, con la vista fija y cubierto el rostro de una mortal palidez.

—¿Por piedad, Salvador!—exclamó

ro Estrella, como si no hubiera recibido semejante carta, continuó con firmeza el plan que se había propuesto. Una tarde, era jueves, entró Salvador en el gabinete de Consuelo; estaba como siempre, triste y desconsolado. La joven le preguntó:

—¿No ha contestado? —Ni una palabra,—murmuró Salvador con desaliento.

—¿Pues yo se la entregué á su doncella y estoy segura que se la dió; es una muchacha de toda mi confianza, yo la he colocado en la casa y me sirve con entera fidelidad.

—El silencio de Estrella me desespera.

—Pues ayer estaba en la Castellana paseando en carreta descubierta, acompañada de Ruiz y de la niña; tú no quisiste salir y te privaste de verla; enojado y de mal humor preferes pasarte las tardes en indolente abandono, acostado en tu sillón americano, y de ese modo no puedes velar por los intereses de tu corazón. Pero yo, que deseo

miao de Montilla, y en otros pradios en donde las vides se hallan atacadas del destructor insecto. Las operaciones se llevaron a efecto con ligero resultado y ante la presencia de varios vinicultores, con el desinfectante insecticida de los señores Cazalilla hermanos, de Linares, representados en Córdoba por nuestro estimado amigo don Antonio Enciso, que personalmente practicó aquella operación. El desinfectante de que hacemos mérito, que obtuvo el primer premio en un concurso que se celebró en Mascarague el 13 de Mayo de 1890, y aprobado por la Academia Internacional de Ciencias médicas, según informe que obra en poder de los inventores, está llamado a desterrar de una vez la plaga que corroe las vides, con gravísimos perjuicios para los vinicultores. Enviamos a los señores Cazalilla hermanos nuestra afectuosa enhorabuena, extensiva al señor Enciso, por el feliz resultado y aceptación que viene obteniendo el desinfectante a que antes nos hemos referido, cuya aplicación ofrece importantes ventajas, según el uso a que se destina. Para adquirir datos e instrucciones, pueden dirigirse a don Antonio Enciso, calle del Cardenal González, núm. 68, en esta capital.

Sellos.—Se ha dispuesto que en las capitánías generales, gobiernos y comandancias militares y en los cuerpos, se haga uso de dos sellos distintos por los que ejerzan cargos de jueces y fiscales.

La higiene.—El acto trascendental de la respiración cutánea aumenta con el calor de estos días, y es necesario decir cuando hay que favorecer función tan utilísima para el organismo humano. Por la misma razón, debe ponerse sumo tieno en evitar que el sudor se enfríe ó corte bruscamente sobre la piel, lo cual puede dar motivo a un sin fin de enfermedades. No se olviden las prácticas higiénicas de los baños que siempre están indicados en el concepto del aseo del cuerpo, pero que en la presente estación se imponen con fuerza ejecutiva.

Tradicional velada.—Para que resulte lo mas brillante posible la velada que se efectuará mañana en la calle Puerta del Perdon, ha sido pintada la artística capilla de la Virgen de los Faroles, centro y orgullo de esta importante fiesta. Dicha capilla ha sido adornada con especial gusto, poniendo en las liras salientes de su fachada listas de monte que serán engalanadas con rosas de diversos colores.

Animales dañinos.—Para extinguirlos en las faldas de este término Laderas Alta y Baja de San Gerónimo y Marroquíes, se repartirá carne con estrigina en los días veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro de este mes. Conste para que no sufran las consecuencias los dueños de animales inofensivos.

Obra de arte.—Nuestro querido amigo entendido e inspirado pintor señor don José Rodríguez Losada, ha expuesto en Jerez un hermoso cuadro, que representa a Jesús Crucificado, y del que la prensa de aquella población hace elogios verdaderamente entusiastas. El señor Rodríguez Losada es un artista fecundo, genial y originalísimo, representante de la pintura verdaderamente española, como lo prueban sus numerosos cuadros místicos e históricos. No conocemos este cuadro, pero desde luego consideramos mercedísimos los elogios que se le tributan. El señor Losada es muy querido y admirado en Córdoba, donde pasó los mejores años de su vida, y en el Circulo de la Amistad y en nuestro poder se hallan cuadros que bastarían para hacer la reputación de un artista, especialmente uno que obtuvo señalado premio en una exposición nacional, hace más de veinte años. Damos al señor Rodríguez Losada, que es un cordobés de corazón, la enhorabuena más cumplida por esta nueva obra, que formará sin duda, por lo que vemos, una brillante página en su historia.

Nueva estación.—Ya se han medido las alturas de las montañas, para saber la profundidad que han de tener los cimientos sobre que ha de descansar la nueva estación en Cádiz. Por la Dirección de Málaga se confiere a los planos, los cuales han de remitirse al extranjero, para que con conocimiento y examen de ellos pueda enviar un presupuesto de gastos. Las obras han de empezar en breve. Y la de Cercadilla, en Córdoba, sin novedad.

Lo celebramos.—Ya casi restablecido, ha abandonado nuestro estimado amigo el señor Conde de Cárdenas la habitación donde ha estado enfermo más de quince días, y nos congratulamos por su completa salud.

En Alzola.—Durante los días que ha estado en este punto, como digimos ayer, el eminente poeta cordobés y querido amigo nuestro señor Fernandez Grilo, ha sido visitado por el jefe del partido li-

beral señor Sagasta y por el ministro de Fomento señor Isasa. Tanto estos como todos los bañistas, prodigan asiduos cuidados al cantor de *La Chimenea campesina*, *La Monja*, *Las Ermitas* y *El Invierno*.

El piso.—Ahora que se está arreglando parte del empedrado de la Ribera, convendría que la cuadrilla encargada de estos trabajos fuera destinada a arreglar el piso de las calles del Tinte y del Claustro, en el barrio de Santiago. De este modo se evitarían unas cuantas caídas todos los días.

Cargo.—Ya ha tomado posesión nuestro ilustrado amigo señor don José Goscollano y Burillo, del cargo de auxiliar en la sección de Letras del Instituto provincial de Córdoba.

A Sevilla.—En el tren expreso salió ayer de esta capital nuestro antiguo y buen amigo el señor don Eduardo Alvarez de los Angeles, dueño de la acreditada casa industrial denominada *Santa Matilde*.

Solas?—El día cinco desaparecieron del sitio Matarrubias, de este término, dos yeguas y una potra. En otra parte habrán aparecido.

Trabajos.—Muy adelantados parece los tiene el señor don Santiago Pescetto, para constituir la compañía cómica lírica infantil, que tal vez se presentará pronto en uno de los teatros de esta capital.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal. El número 10 denuncia a un joven que apedreó los tarajones de la plazuela de San Andrés, y al amo a quien le insultó su madre al guardia. El 21 dice que en la muralla de la puerta de Adujar un joven echaba una cometa y dió aquel una caída hiriéndose en la sien derecha, siendo curado en la casa socorro del centro. El 32 denuncia a dos sujetos que en hora no permitida descargaron en la calle Montoro cada uno un carro de paja en la vía pública. El 13 manifiesta que un sujeto conducía por las losas cuatro caballerías con estiércol, contraviniendo a lo prevenido. El 38 condujo al Hospital de Agudos por medio de dos mozos de cordel, en una camilla, a una pobre enferma de gravedad que vive en la calle de Guzmanos.

Pensamientos.—El mérito de los hombres es una ventaja para los demás, y un perjuicio muy grave para ellos.

Sección minera.—Se han solicitado cuarenta pertenencias de la mina de hierro *San Fernando*, del sitio Quintos de Valdegregorio, término de Santa Eufemia.

Cantar.—A una avejilla escuché— que sus pesares cantaba,— cual suele templar los suyos— con sus cantares mi alma.

Vacante.—Lo está la escuela de niñas de San Sebastián de los Ballesteros, con dotación de 625 pesetas. Se proveerá por concurso y hasta el diez y siete de Septiembre se puede solicitar.

Extracto.—Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montilla, durante el mes anterior.

Drama sangriento.—A las cuatro de la tarde del día 11 del actual fué herido mortalmente Francisco de Paula de la Torre, operario de la fábrica de Tinajas situada en la calle Alamos en Lucena, cuyo hecho consumó Francisco Braet Fernand (z) Muñoz con una navaja de grandes dimensiones. En vista de la gravedad del herido dispuso el cabo de la guardia civil que se administraran los Santos Oleos, que recibí, espirando en aquellos momentos, siendo avisados los hermanos de Paz y Caridad, y el señor Juez de instrucción, que ordenó el levantamiento del cadáver y la traslación al cementerio. A las dos horas del suceso fué capturado el autor del delito, que ha quedado en la cárcel a disposición del Juzgado.

Al dueño.—Ha aparecido un burro cerrado y de mucha edad, en la plaza de Montoro, y hasta el seis de Septiembre puede el dueño reclamarlo.

Alboroto.—Uno hubo hace tres noches, según dicen de Fuente Obispa, en la mina "María", de la compañía inglesa "The Córdoba". R salieron varios heridos, algunos de gravedad. El guardia civil acudió cuando tuvo noticia del hecho.

Conflicto.—A propósito del que surgió en Sevilla entre el Alcalde y algunos tenientes, dice nuestro ilustrado colega *La Andalucía*, que, dada la teoría que siempre ha defendido en toda cuestión en que se disputa la autoridad de la Alcaldía, estará de parte de este, como aconseja la razón y el derecho.

Diez días.—Les habrá de festejar en Almería, por la feria que empieza el diez y ocho, en honor de su patrona Nuestra Señora del Mar. Habrá procesión cívico-religiosa, limosnas, bailes de sociedad

de niños, iluminaciones, regatas, cuadros disolventes, carreras de cintas, toros, cucañas de mar, conciertos, iluminaciones y teatro.

Cuentas.—Hasta el veinte y cinco están a la vista las del ayuntamiento de Almedinilla.

Beneficio.—Se dará en Málaga una corrida de toros a favor de la viuda é hijos del banderillero *El Malagueño*, que ha muerto por efecto de la herida que sufrió en la corrida del día dos.

Villa del Rio.—13 de Agosto.

«Ningún suceso ha ocurrido en esta población desde mi última, que sea digno de figurar en las columnas del DIABLO; y los asuntos son tambien tan escasos, que solo en esta época de recolección de cereales y en la de aceituna, es cuando le puedo participar el resultado de estas operaciones, que siempre son de interés, no solo para saber el rendimiento de las cosechas, sino para que llegue a conocimiento de las personas a quienes puedan interesar los precios a que se cotizan los granos y caldos que se producen en esta zona. Ya tocan a su término las operaciones de recolección y saca de cereales, y en general, se puede decir que el resultado es bueno en rendimiento é inmejorable en calidad. Los días frescos de Mayo, favorecieron tanto a la granja, que si en los primeros meses de la sementera los frios intensos, continuadas escarchas y sequía no hubieran atrasado tanto las siembras, habríamos tenido una cosecha como ha muchos años no se ha conocido; pero siempre ha de faltar algo para que no salga todo a medida de nuestro deseo. Hace algunos días se encuentra en esta villa el señor don Diego de León con su distinguida familia y todas sus bellas hijas. Este señor, siempre muy amante de sus paisanos, invitó el lunes a sus numerosos amigos a que vieran funcionar, en uno de los mejores cortijos que labra, la excelente maquinaria agrícola que ha adquirido, admirando todas las inmejorables condiciones que hace la siega, trilla y limpia de granos. Los concurrentes fueron después obsequiados con pastas, dulces, licores y helados. Los precios a que se cotizan en esta los granos y caldos son los siguientes: trigo a 40 reales fanega. Cebada a 26.—Escarba a 20.—Habas de 32 a 34.—Garbanos de 80 a 90.—Alberjon a 34.—Arroba de aceite a 44 reales y medio.»—Corresponsal.

Amo y criado.—Que no vuelva a ser fuerte decir *¡me!* nos debe decir con *¡!*—Buena: pues desde hoy *¡!*

Hay en Londres un Hospital para niños, que sufren enfermedades hereditarias, tales como escrófula, tumores, ulceraciones, enfermedades congénitas, etc. Durante diez años se han hecho, con insistencia, continuados experimentos a fin de dar con un remedio eficaz para devolver la salud a aquellas infelices criaturas, y al fin se ha encontrado en la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

La mujer que tiene un pelo abundante, ondoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los mas ricos atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lanman et Kemp. El Tónico Oriental es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillan, sedosidad y graciosas ondulaciones.

De venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ACADEMIA POLITECNICA.
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	757.1
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	37.7
Dirección del viento.	E.N.E.
Estado del cielo.	Despjd.º
Temperatura máxima, a la sombra y al aire libre.	39.5
Id. mínima, id. id.	20.0
Agua de lluvia, en milímetros.	0.0

Córdoba 13 de Agosto de 1891.—El Director, M. Sidro.

BAÑOS DE FUENCALIENTE

Por el entendido cochero José Ruiz se establecerá un servicio de carruajes para Fuencaliente, que saldrá de Marmolejo los días 1.º, 5, 10, 15, 20 y 25 de Septiembre, regresando los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Para más detalles y adquirir el asiento en dichos carruajes: casa de don Julian Usano, calle de la Piarra, número

4, fabrica de gasosas, en Córdoba, y farmacia del señor Rodríguez, en Marmolejo. 8-2

PURIFICACION
del Atres las habitaciones y dormitorios de enfermos, se obtiene quemando el PAPEL DE ARMENIA
Se vende en todas las farmacias y droguerías. Un sobre para 44 veces, 0.75; media caja para 144 veces, 1.75; una caja para 288 veces, 3 pesetas. Depósito Sociedad Farmacéutica Española, Talleres 22. Para informes, Vidrio 10, piso 1.º, Barcelona.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Eusebio, presbítero, y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba.—Mañana, † La Asunción de Nuestra Señora.

JUELGO OROULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Cruz, devoción a Santa Clara de Asís, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—En todo el mes de Agosto, consagrado al Inmaculado Corazón de María, se harán en la Iglesia de los Padres Misioneros, los ejercicios propios del mes, durante la Misa que se celebrará a las cinco y media de la mañana.

—Sétimo día de novena a Ntra. Señora del Tránsito, en la Iglesia auxiliar de Ntra. Sra. de la Faensanta, al toque de oraciones.

—Todos los fieles cristianos, que estando inscritos en el libro de la cofradía del Santísimo Rosario, habiendo confesado y comulgado, visitaren el día 15 su capilla de la Real Iglesia de San Pablo, ó donde estuviere legítimamente fundada dicha cofradía, rogando por la paz etc., ganan indulgencia plenaria tantas cuantas veces hicieren oración a Dios por el dicho fin, desde las primeras vísperas de dicha festividad, hasta puesto el sol del referido día 15.

Consta esta magnífica indulgencia de la Bula del Papa Inocencio XI, su data en Roma a 31 de Julio del año de 1679, cuyo principio es: "Nuper pro parte;" y se halla en el Bulario Magno Romano, impreso Luxemburgi anno Dñi. 1727, juxta ejemplar Romæ ex Typographia R. Cámera Apostolica p.º 24. to. 7.

Esta indulgencia y todas las concedidas al Santísimo Rosario, se pueden aplicar por las ánimas benditas.

Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII por su decreto dado en Roma el 24 de Agosto de 1880, se dignó conceder esta gracia a todos los fieles en general. Han de tener la bula de la Santa Cena.

—Mañana, primer día de solemne novena que los Misioneros del Inmaculado Corazón de María con su Archicofradía, consagran al mismo Purísimo Corazón, en la Iglesia de los PP. de Gracia, dando principio a las seis y media de la tarde con la exposición de S. D. M., seguirá el Rosario, ejercicios de la novena, cánticos, sermon a cargo de los RR. PP. Misioneros, terminando con los gozos del Inmaculado Corazón de María y la Reserva. Asistirá a estos actos una lucida capilla de música vocal é instrumental.

—Ultimo día de solemne Tríduo que a Nuestra Señora del Tránsito se dedica en la Iglesia auxiliar de San Basilio al toque de oraciones: predicará el señor doctor don Francisco Mantero Pozo. Mañana se celebrará una solemne fiesta a las nueve y media, y concluida se repartirá a los pobres del barrio una cuantiosa limosna de pan por una persona caritativa, cuya modestia impide se publique su nombre.

—Mañana a las diez tendrá lugar en la Iglesia auxiliar de San Agustín la función solemne que la Hermandad de Nuestra Señora del Tránsito le consagra anualmente a su excelso titular, en la que predicará el señor don Francisco Toledano y Rodríguez, coadjutor de dicha iglesia. Asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental. Por la tarde, a las seis, se rezará el Santo Rosario.

—Mañana a las diez se celebrará en el Monasterio de la Encarnación una solemne función a Nuestra Señora de la Asunción, en la que predicará el señor don Mariano Serrano Pozo. Por la tarde también estará S. D. M. de manifiesto, y se cantará Rosario, Letanías y Save.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

†
Octavo aniversario

LA SEÑORA
D.ª Maria Eufemia del Valle
VIUDA DE SERRANO

Falleció el día 16 de Agosto de 1883
R. I. P.

Las misas que se celebren en el Segrario de la Santa Iglesia Catedral el lunes 17

de las corrientes por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, desde las siete y media en adelante serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su hermana y sobrinos ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

†
Cuarto aniversario.
LOS SEÑORES
Don Pedro Barrionuevo

Y
D.ª CONCEPCION FERNANDEZ
D. E. P.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa en la capilla del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, desde las siete a las nueve, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos D. Rafael Torres de la Barrera y doña Encarnación Barrionuevo y Fernandez, ruegan a sus amigos los encomienden a Dios Nuestro Señor.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, tiene concedidos 40 días de indulgencias a todos sus diocesanos por cada misa, comunión ó parte del Santo Rosario ó otras de las aprobadas por la Iglesia, en sufragio de su alma.

Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará Su Divina Magestad de manifiesto en los días 14 y 15 en la Real Iglesia de San Pablo, en sufragio de las almas de los señores don Pedro Barrionuevo y D.ª Concepción Fernandez.

†
Sesto aniversario.

LA SEÑORA
Doña Manuela Fernandez de Toribio

Falleció el día 16 de Agosto de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que en los días 16 y 17 se digan en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Real Iglesia de San Pablo, por los Sres. Sacerdotes designados al efecto, recibirán la limosna de diez reales.

Su esposo don José Toribio, sus hijos don José Medina y doña Josefa Toribio suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Por concesión especial de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor obispo estará Su Divina Magestad de manifiesto en la misma iglesia, en sufragio de su alma.

Nuestro Excmo. é Ilustrísimo Prelado tiene concedidos 40 días de indulgencias por cada misa, comunión, parte de rosario ó otras de las aprobadas por la iglesia en sufragio por su alma.

†
XIII aniversario

EL SEÑOR
Don Antonio Carbonell y Llacer

Falleció el 14 de Agosto de 1878.

R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar hoy, el Santo Sacrificio de la Misa, por el alma (q. g. g.) de expresado señor, en la iglesia parroquia de San Andrés, de 6 a 9 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†
ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 13, 4:30 tarde.

Ya se halla firmada la nueva organización dada a los cuerpos de Correos y Telégrafos, que formarán el que denominarán de Comunicaciones, respetándose por ahora las respectivas escalas.

Preocupase el gobierno de las alianzas internacionales entre varias grandes potencias.

El oro en la república argentina se cotiza a 402.

Imrents del DIARIO DE CÓRDOBA.

ACADEMIA POLITÉCNICA DE CÓRDOBA

DIRECTOR

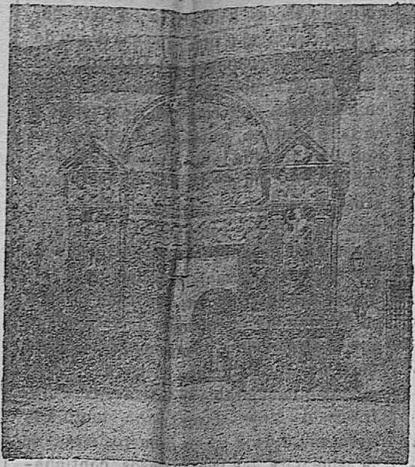
Plaza de Gerónimo Paez, 2.

D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE.

Teléfono número 1.

Tres Concursos consecutivos se han celebrado en la Academia general militar de Toledo en los años 1889, 90 y el actual 91, en los que no ha sido reprobado NI UNO SOLO de los alumnos de esta Academia...

1.º El régimen interior será enteramente análogo al de la General militar, para que vayan acostumbrados al sistema de vida que allí han de observar después.



2.º Subsistiendo como hasta ahora la enseñanza de preparación, se ampliará esta con la de las llamadas 3.ªs y 4.ªs clases del 1.º año académico, que son: ordenanzas, tácticas, servicios, organización y literatura militar, instrucción de reclutas, gimnasia y dibujo lineal y de paisaje. En ello llevarán grandes garantías para la posterior aprobación del 1.º año.

Y 3.ª Las pensiones mensuales se reducen a las siguientes: Hijos de paisano... 120 Pesetas. de General y Gefe del Ejército y Armada... 100 de Capitanes y Subalternos... 180 Huérfanos de padre militar... 60

La Academia se encarga, mediante el pago mensual anticipado de dichas asignaciones, de la más esmerada asistencia de los alumnos y lavado de su ropa, dándoseles toda la enseñanza anteriormente expresada con el material que para ello se requiere, y entregando a cada alumno, para su exclusivo uso, cama de hierro, mesa de noche y armario-papelería en que hacen el estudio y conservan la ropa, libros y efectos.

Jarabe de quina ferruginosa DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y preparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Parais; Dr. Martín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gineza Barea, Librería 26.

Nuestra Señora del Rosario

Colegio de señoritas, clase preparatoria para el ingreso en la Normal de maestras, y repaso de todas las asignaturas que comprenden los cursos 1.º, 2.º y 3.º, bajo la dirección de la

Srta. D.ª María Araceli de Rojas y Lacalle

Maestra de 1.ª enseñanza superior.

Calle de Domingo Muñoz número 3



SAPOLIO

(LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR), UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA LA MAS BARATA Y EFICAZ. TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Níquel. Indispensable en el ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc. Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

De venta en todas las droguerías.—Unicos agentes en España: Señores Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona. Depósito en Córdoba, de Don Antonio Carrasco.

LAS MAQUINAS PARA COSEER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

GRANDES REBAJAS LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSEER

Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La compañía fabril Singer que estampamos con tinuación.



Llamamos la atención del público, especialmente de alzado, sobre las nuevas máquinas denominadas CLINORICA y LANZADERA'S PLANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

Advertisement for Café de la Compañía Colonial, featuring medals and text: PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA OTORGADA A ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Hainas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

LA GRAN FUNERARIA EL AGUILA ARNAS 29

Acreditada en esta capital por su gran lujo, economía y puntualidad en todos los servicios que viene prestando, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que posee un abundante surtido en cajas metálicas de todas clases y formas, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras que se dedican a esta industria...

EL AGUILA ARNAS 29

SANTA ANA

COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPER OR Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de la Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maese Luis número 14.



TODAS LAS CASAS—especialmente aquellas donde hay niños—deben estar provistas del

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, cuyo pronto uso ha salvado innumerables vidas. El efecto es inmediato y seguro. Para la tos, promueve la expectoración y suaviza la membrana irritada. Es el más famoso y eficaz

Remedio para la Tos en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pérdida de voz, tos ferina, crup y las enfermedades pulmonares repentinas a que los niños están expuestos. Tomado al principio, cura muchas veces la tos y siempre retardará su progreso, y aun en los períodos avanzados de la enfermedad alivia la molestia y promueve el necesario reposo. Una medicina tan eficaz, agradable al paladar y económica como el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, debe tenerse siempre a mano para un caso imprevisto de emergencia repentina.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

Advertisement for Crema de Bismuto: Cólicos, Diarrea, Disenteria. CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y C.ª de Paris. El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

Se arriendan desde el día en la dehesa de los puntales, los aprovechamientos del monte para 800 a 1000 cabras y su buen coto de reses y caza menor; se conceden en ella terrenos para descuaje y labor, por tres cosechas sin renta alguna. Para tratar en la casa de campo y en la calle de Leiva Aguilar 3. s4-2

Venta.—Se hace de la casa número 105, calle de Cardenal González, libre de todo gravamen, y una haza de tres fanegas de tierra, sita Campo de la Verdad, la primera a la izquierda, saliendo por la carretera de Sevilla. Para tratar calle Gutiérrez de los Ríos 17. s4-2

Venta.—Se hace de una buena cómoda de alamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio calle de Caldereros, frente al número 1; puede verse a cualquier hora del día. s6-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 23 de la calle Comedias. Para tratar con don Rafael Flores, Encarnación 8. s'5-4

VENTA O ARRIENDO Se hace de una casa-huerto. Darán razón calle de los Mascarones, núm. 9. s8-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 30, calle de la Espartería. Darán razón San Pablo 28, duplicado. s4-1

Venta. Se hace de la casa número 13 de la calle de los Cidros, y la del núm. 6, en el Alcázar Viejo (calle del Medio); darán razón San Pablo 15 y 17. s4-1

AVISO Don Antonio Enciso, que vive en la calle Cardenal González 68, compra toda la almendra amarga que se le presente, con especialidad el grano de misma. s4-1

Se vende un Melodium de caoba en muy buen estado y por un precio arreglado. En la calle de los Angeles, número 8, barrio de la Catedral, se puede ver y tratar. s4-1

Advertisement for Aumenta Tónico Oriental: AUMENTA TÓNICO ORIENTAL. DA BRILLO A VIZIVIA. Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO. PERFUMA. At por mayor, D.ªs. Vicente Ferrer ompañía.

Arriendo. Se hace de un piso alto y otro bajo en la calle de Armas número 4, con jardín, agua de pie y demás comodidades. s4-4

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas a cobrar 72 millones 649

capital social 10.000.000 Reservas 600 Primas en Cartera 5061.000

61 años de exist ncia Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.

SUCURSAL ESPAÑOLA. Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24. Dirección particular en Madrid, Cármen, 10. Subdirectores en todas las provincias. Sucursales en las principales ciudades de España y de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, San Zolito número 6.